

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon Viernes 26 Octubre de 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.
Núm. 4.745.

LA LIBERTAD DEL AFRICANISMO

A periódicos republicanos ha parecido perfectamente bien la manifestacion realizada en Zaragoza. No hemos de discutir esta opinion; las licencias y los asentimientos á las groserías creemos que no deben discutirse. Aceptamos, cuanto á esto, el parecer de otro periódico republicano, «El Globo», el cual ha dicho que ninguna persona decente podia aprobar lo ocurrido. Por fortuna, las personas decentes están en mayoría, no obstante la tolerancia de ciertas autoridades, encaminada, al parecer, á que disminuya el número de los bien educados.

La manifestacion, prescindiendo de este aspecto, tiene un carácter que necesariamente ha de preocupar á todos: el carácter de otras demostraciones semejantes llevadas á cabo, en nombre de la libertad, en el período revolucionario y tambien en esta etapa fusionista. Esto es el carácter de coaccion, de imposicion, de intransigencia contra cualquiera libertad que no sea la oficial, hecha excepcion de la libertad de atacar á la Monarquía, que esto si que es una de las libertades mas generosamente consentidas en los días de ahora. Escuchamos hoy los mismos dogmas que cuando el Sr. Figueras decia que los excesos de la libertad los castigaba la libertad misma ó por ella se corregian; pero, como entonces tambien, la correccion consistia en nuevas salvajadas.

En Valencia hubo hace poco mas de un año los escándalos promovidos por los protestantes contra la procesion del Rosario de la Aurora. Silbas, pedradas y gritos subversivos: el gobernador se habia enterado tarde. Ni mas ni menos que aquellos gobernadores del memorable período revolucionario, cuando la casa del periódico conservador «El Siglo» era apedreada, y apaleados sus redactores, cuando eran atropellados escritores tradicionalistas en la calle de la Corredera, cuando caian hechos pedazos los cristales de la casa donde la «Juventud Católica» tenia instaladas sus dependencias, y cuando unos cafres, navaja en mano, entraron en el teatro de Calderon y pusieron fin al espectáculo, despues de haber roto sillas, decoraciones y bastidores, aparte los apaleamientos consiguientes. Aquellos gobernadores y estos gobernadores tienen una gran semejanza. ¡Como que son de la misma escuela, de la misma familia, del mismo partido y de la misma clase!

No les dimitian, por supuesto, lo cual es decir que á los de ahora no les dimiten tampoco. Y así, no dando con la correccion el ejemplo, manteniendo la impunidad, queda sin estímulo el celo de las autoridades y quedan estimuladas las pasiones de los groseros, mas ó menos liberales, mas ó menos republicanos, mas ó menos ministeriales. Signo de democracia, signo de liberalismo es esta impunidad, verdaderamente grave ahora, porque despues de tantos años de experiencia de gobierno, resulta que los gobernantes no han aprendido siquiera la nocion mas elemental del

respeto que se debe á las personas. Con el respeto podemos vivir todos, combatiéndonos, cada cual desde su campo; sin el respeto no es posible la libertad, siendo, por el contrario, la indebida y escandalosa tolerancia aliento para que las demostraciones descorteses se repitan, y hoy las sufre un hombre que está en la oposicion, mañana las padecerá un gobernante, y desde el mas alto al mas humilde estará á merced de los perturbadores incultos, indirectamente amparados por los ineptos funcionarios que ponen el principio de autoridad á los piés de las turbas.

Pero, en fin, es libertad de estos tiempos, que debe agregarse á la fórmula de los Sres. Montero y Alonso Martinez, y bautizarla con aquel expresivo título con que sintetizaba D. Fermín Gonzalo Morón todos los derechos de los que atropellaban en los días de la revolucion á los conservadores. «Estamos, decia el malogrado escritor, estamos, señor Prim y caballero Serrano, en pleno africanismo.» La libertad fusionista en este punto del respeto á las manifestaciones del partido conservador, es la libertad del africanismo.

Micelánea política

Dice un periódico que, en el Museo de Historia Natural de Valladolid se ha presentado un ejemplar tan raro como curioso; un pollo con cuatro patas que ya gallea.

¡Caramba con el bicho!
¡Qué competidor le ha salido á Romero Robledo!
Por Dios D. Praxedes.
No confunda las señas.
Que V. podría tomar estas rarezas...
Por Urracas.

Se ha dado estos días La Competente á estudios meteorológicos, y no hay quien le haga bajar del espacio. Parece un globo cautivo.

Por eso no vé lo que pasa en la tierra?
Insistimos—dice—en que la política conciliadora está hoy en la atmósfera (*buen viaje*); en que parece que nunca han existido las intransigencias, y en que todas las razones hacen presumir que por una cuestion de procedimiento no se ha de romper la unidad del partido liberal dinástico.
En esto tiene razon.
No se puede romper una cosa que nunca ha existido.

El canoro D. Emilio no quiere marcharse de Barcelona, sin estar bien saturado de Exposicion.

Distingo, dirá para sus adentros.
E ir saturado de arroz.

No ha gustado á «El Globo» lo que dijo el señor Cánovas en Barcelona acerca del sufragio universal. Es corriente que no le guste.

Mas no por eso deja de ser cierto que el derecho á votar no hace feliz al hombre, y antes al contrario, le crea muchos inconvenientes y hasta peligros; sobre todo al pobre bracero, al arrendatario y á cuantos viven en forzosa dependencia.

Y por lo que hace á que habrá muchos que, en cuanto tengan voto, estarán dispuestos á venderlo, ¿qué podrá decir el colega en contra? ¿Quien podrá negar que la política que han creado los liberales en España es un gran mercado donde todo se vende.

Se conjuró la crisis.
Cuando llegó la hora de irse á casita, dijeron los demócratas:

—¡Hombre! ¡Hasta ahí podían llegar las bromas!
Una cosa es predicar, y otra es quedarse sin cartera

Se comprende que se hagan piernas mientras Sagasta se asusta ó no se asusta. Pero mostrarse intransigentes cuando pelagra la credencial...

¡Ni que lo pienses, hombre!
Y los consejeros responsables, aunque pensando cada cual de su modo, acordaron, por unanimidad, ir á las Cortes por una autorizacion para seguir mandando.

Frases de los ministeriales, despues del Consejo, recogidas por «El Imparcial»:

Decian unos:
—Lo principal es que sigamos entendiéndonos, porque así duraremos más.

O lo que es lo mismo:
Lo principal es seguir cobrando, y al país que lo parta un rayo.

—Tenemos Gobierno liberal para mucho tiempo, agregaban otros.

Es decir, que la langosta se ha aclimatado en España.

¡Bonito porvenir!
Otros exclamaban:

—Esta vez pasamos de los tres años.
—Y concluirán ustedes por quedarse para siempre.

El que se habitúa á ciertas transacciones, acaba por creer que el campo es suyo.

Y afirmaban otros que ya no pueden comprender la vida sin turrón:

—Y sabe Dios cuántos más; porque, hechas las reformas y el sufragio, nos darán el decreto de disolucion.

¿Del fusionismo?
De no ser así, el decreto sería para disolver á España.

Y no podemos creer que Dios se haya propuesto perder á nadie.

Noticia:
«Un joven de dieciséis años, que habita en la ronda de Toledo, núm. 7, taberna, ha sido curado en la Casa de Socorro de varias heridas de pronóstico reservado, causadas, según él, por un sujeto llamado Sagasta, que habita en el Mundo Nuevo.»

Por las señas, este sujeto que se llama Sagasta, no es el que ustedes conocen.

Porque el uno habita en el Mundo Nuevo, y el otro en las Batuecas.

Y luego que las heridas que causa el último no se curan en las Casas de Socorro. Sino en San Bernardino.

Único refugio que queda á los españoles cuando manda él.

Del Estranjero

París 21 de octubre.

Mañana comenzará definitivamente la discusion de los presupuestos, esta tarea capital de la Cámara de los diputados, siempre aplazada y que algunos individuos rehacios han intentado aplazar todavía mas; pero una votacion solemne ha decidido que no podia retardarse por mas tiempo, y mañana los especialistas descenderán, á manera de buzos, en este abismo insondable de la Hacienda para examinar sus mas ocultos repliegues. Ocho oradores, entre ellos los principales hacendistas de la derecha, se hayan inscritos para la discusion general, y sin duda intervendrán en ella algunos otros; de manera que trascurrirá toda la semana esponiendo nuestra ruina desde la tribuna y mostrando al mundo el colosal despilfarro de nuestros recursos.

Tambien mañana debe celebrarse una reunion extraordinaria, en la que los individuos del ministerio tomarán una resolucion definitiva acerca del impuesto sobre la renta. Hoy se han referido nuevos detalles relativos á las disposiciones propuestas respecto de este particular por el ministro de Hacienda, y segun parece han causado una impresion muy desfavorable en la opinion pública.

Segun ya dije, el impuesto proyectado será de un 1 por ciento sobre las rentas profesionales, industriales y comerciales y de un 1 y medio por ciento sobre todas las demás rentas. El mismo contribuyente deberá presentar una declaracion exacta de todas sus rentas, de manera que permita á los espoliadores de mañana tratarle como quieran.

Verdad es que se dice que este proyecto será probablemente modificado y atenuado en el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana; pero por mucho que se le atenúe en cuanto á su proporcionalidad, siempre aparecerá como sumamente peligroso á los ojos de la opinion pública, y aun suponiendo que sea aprobado por la Cámara de los diputados, caerá con ella dentro de algunos meses, toda vez que ningun proyecto sobrevive á la legislatura que apenas los bosqueja, y ni siquiera pasará al Senado para recibir una sancion que, en el presente caso, sería seguramente negada.

El general Boulanger ha sido citado para comparecer el miércoles ante la comision de revision con objeto de que dé las oportunas esplicaciones sobre el carácter y las disposiciones concretas de la revision que propone. Los lectores del «Diario de Barcelona» recordarán que el proyecto del general se resume en estos dos puntos principales: disolucion inmediata de la Cámara actual y convocacion de una asamblea constituyente que, suprimiendo el Senado y la presidencia de la república, organice un poder fuerte contra todas las facciones.

Desde luego se comprende que el proyecto del general no tiene la menor probabilidad de ser adoptado; pero en el fondo no lo pretende, sino que su único objeto es agitar los ánimos y ocupar perpétua-

mente con su persona la opinion pública.

Al mismo tiempo, el general Boulanger adquiere ó subvenciona (se ignora con qué recursos) los periódicos de mayor publicidad. Tenia ya el «Gaulois;» se asegura que el «Figaro,» que el conde de Paris no supo atraerse á su causa, le es completamente adicto; ha conseguido hacerse suyo el «Petit Journal,» que con su tirada de 950.000 ejemplares diarios favorecerá prodigiosamente su propaganda, y por último, ha adquirido recientemente un periódico de un sueldo, muy difundido en todo el Sudoeste, el «Petit Lyonnais».—O.

(«Diario de Barcelona»)

ESPAÑA

OPINIONES DE LOPEZ DOMINGUEZ

Nos complace saber como piensa el general Lopez Dominguez acerca de las reformas militares y su planteamiento, por la verdad es que hasta ahora no habia querido soltar muchas prendas.

El servicio se lo debemos á «El Resumen» que habla debidamente autorizado:

«El general Lopez Dominguez no cree que estamos en presencia de una discusion relativa al procedimiento ó al método para hacer las reformas militares. Ve en el fondo la lucha entre los reformistas y los partidarios del «statu quo.»

Para plantearlas hay que buscar, á juicio suyo, no el procedimiento democrático ni el conservador, sino el que responda mejor y más pronto á una necesidad que conservadores y demócratas debieran sentir por igual, porque en satisfacerla ó no, van envueltos intereses comunes á todos ellos.

Tampoco le parece que sea ya hora de discutir sobre esto. No lo es más que de resolver.

El general opina, en suma, que hay que decretar la aplicacion de lo más urgente, y legislar luego sobre lo demás y sobre eso mismo con la calma necesaria.

Divididas así las reformas por sus caracteres de mayor ó menor urgencia, entiendo que deben abordarse desde el Gobierno, sin aguardar la reunion de las Cortes, los tres puntos principales en que de un modo más claro se han definido las necesidades que siente el Ejército.

Lo relativo al dualismo.

Lo relativo al término de la carrera.

Lo relativo á la proporcionalidad en el ascenso al generalato.

«El Resumen» ha consultado cuidadosamente el criterio del general acerca de estas cuestiones y lo expone.

El dualismo está condenado, y hay que suprimirlo. Están divididos todavía los pareceres acerca de si en tiempo de guerra deben permanecer abiertas ó cerradas las escalas; pero como no se vislumbra por ahora guerra alguna en el porvenir, puede darse comienzo á la obra, ocupándose solamente de los ascensos en tiempo de paz.

Entiende, pues, el general Lopez Dominguez, que la mejor solucion del momento es un decreto provisional sobre las bases siguientes:

Ascenso en tiempo de paz por rigurosa antigüedad y á virtud de vacante.

Unidad de sistema para todas las armas é institutos del ejército.

Abolicion para lo futuro de los empleos personales, no otorgando más ascenso que el que se obtenga dentro de la propia arma y por escala cerrada.

Supresion de los grados por antigüedad, conservándoles provisionalmente solo como distincion honorífica y medio de recompen-

sar servicios extraordinarios de paz, méritos del profesorado, trabajos notables que favorezcan el progreso de las ciencias militares, etc., etc.

Término de la carrera. El general Lopez Dominguez cree que debe desarrollarse brevemente, en otro decreto, el principio de que la carrera militar, dentro de cada una de las armas ó los institutos del ejército, termina en el empleo de coronel.

Cuanto al ascenso en el generalato, es contrario el general á la existencia de la escala de reserva, á la que pasan á cumplir ciertas edades los generales, conserven ó no su aptitud intelectual y su vigor físico, pero cree que mientras aquella subsista debe concederse un segundo ó tercer turno á la antigüedad para el ascenso. Modificada la ley en lo relativo á la escala de reserva, entonces se restablecería al principio absoluto de la eleccion para dichos ascensos.

Esto en cuanto al movimiento de las escalas de brigadieres, mariscales de campo y tenientes generales. Respecto al medio de pasar á ellas desde el empleo de coronel, cree el general Lopez Dominguez que hay que satisfacer las legítimas aspiraciones á una equidad tantas veces y tanto tiempo alterada con perjuicio del buen espíritu militar y de la union que debe reinar entre todos los elementos del ejército.

En conclusion; acerca de los tres puntos indicados, entiende que no caben dilaciones ni estamos á tiempo de discutir; sino que es necesario plantear por decretos la reforma, dando luego cuenta á las Cortes y afrontando la responsabilidad de esta medida de gobierno, que, como destinada á satisfacer necesidades perentorias, no se presta á las dilaciones del método legislativo ni permite esperar la reunion de las Cortes.

Gacetilla

Sentimos mucho no poder dar gusto á «El Liberal» contestando á las preguntas que se sirve dirigirnos, acerca del Asilo de Huérfanas de esta ciudad, porque es principio de buen orden en toda discusion, que quien la promueve exponga primero con claridad sus ideas.

De manera que insistimos en lo afirmado anteriormente: planteo y resuelva «El Liberal» el asunto, y luego ya veremos nosotros de acusarle las cuarenta, siempre que no creamos conveniente ceder el puesto á «El Mahonés».

Continúa en buen estado la niña habitante en Villacarlos, que se dijo que estaba atacada de difteria.

Hoy ha sido descendida de su torre la campana mayor de la parroquia de San Francisco de esta ciudad, que ha de ser sustituida por otra, á causa de haberse resquebrajado.

La difícil operacion del descenso de la campana, ha sido llevada á cabo muy felizmente bajo la direccion de D. Gregorio Femenias.

Habiendo llegado á esta ciudad la Compañía de Opera de nuestro Teatro Principal, pueden los señores abonados á la temporada, pasar á la contaduría del citado teatro á recoger los correspondientes recibos.

El remolcador «Mars», que condujo uno de estos últimos días, un gángil para la draga que se destina á este puerto, per-

manecerá en él hasta la llegada de la citada draga.

Al contratista del dragado de nuestro puerto, le ha sido concedida una próroga de cuatro meses para dar principio á los trabajos.

El Ingeniero civil Jefe de esta provincia D. Eusebio Estadas, ha regresado hoy de Ciudadela á donde se habia trasladado ayer.

En la tarde de hoy se ha presentado el Juzgado de Instruccion de este Partido, en la imprenta de nuestro periódico, con objeto de recoger los ejemplares del número de ayer, que nos figuramos ha sido denunciado por el Sr. Delegado del Gobierno en esta Ciudad, á causa de unos sueltos reproducidos de un periódico de la Península.

Conforme á lo prevenido en Real Orden de 31 Mayo último, la Administracion Subalterna de Hacienda de Menorca, se ha encargado del amillaramiento de nuestro Distrito municipal y demás documentos concernientes al impuesto territorial.

Ya saben, pues, nuestros lectores á donde han de dirigirse, cuando les sea necesario algun dato ó quieran verificar alguna operacion, relativos al impuesto territorial.

Se ha ordenado que purguen cuarentena todas las procedencias de Jacksonville y resto de la parte Sur de la Florida, y las de los Estados de Mississipi y Alabama y puerto de Pensacola.

El número de sillas que habia en la Rambla de Barcelona el lunes de esta semana, para ver pasar la procesion de Nuestra Sra de la Merced, ascendió á quince mil.

El premio mayor, correspondiente á la última extraccion de la lotería nacional, ha cabido en suerte á gran número de artesanos y camareros de casas de comida de Valencia, entre los cuales estaba repartido el billete, siendo muchos los que llevaban en él solamente dos reales ó una peseta.

Uno de los agraciados parece haber sido una pobre ciega, vendedora de periódicos, y otro un cortante, al que le han tocado 600 duros.

Al anoecer de hoy el caballo que monta el Sr. Secretario de la Delegacion del Gobierno en esta ciudad, ha resbalado en la Plaza vieja, dando en el suelo caballo y jinete. El caballo ha partido á escape y el jinete se ha levantado, sin haber sufrido ninguna contusion.

Hé aquí el programa de la funcion que tendrá lugar en «El Isleño» el domingo próximo.

1.º La zarzuela en un acto «Picio Adan y Compañía».

2.º En obsequio á la Sociedad y señores artistas, la tiple Srta. D.ª María Lafont, cantará la Cavatina de la ópera «Lucrezia Borggia».

3.º La zarzuela en un acto «Toros de puntas».

4.º La cancion andaluza titulada «La Partida», cantada con acompañamiento de piano por la primera tiple Srta. Lafont.

5.º El juguete cómico-lirico en un acto «Niña Pancha».

6.º Finalizará con baile de Sociedad.

Nota.—El miércoles 31 del actual, debutará la primera tiple Srta. Lafont con la grandiosa zarzuela «La Tempestad».

Por el médico forense D. Eduardo Colorado y por el facultativo de las defensas

marítimas, D. Julio Nuñez, se ha procedido hoy á la autopsia del cadáver de un barquillero de esta ciudad, que falleció ayer instantáneamente en un bote, atacado por un derrame seroso cerebral.

En un apreciable colega barcelonés, leemos el siguiente suelto, que por referirse á un amigo y paisano nuestro, con mucho gusto damos á conocer á nuestros lectores:

«En el recinto que la isla de Menorca tiene destinado en nuestra Exposicion Universal, llama la atencion á cuantos lo visitan, un precioso trabajo del artista de Mahon, D. Juan Hernandez Pons.

Dicha obra consiste en una bonita coleccion de bajos relieves, vaciados en pedazos de concha de mar, formando una pequeña galeria de celebridades de todas naciones y de todos matices.

Miguel Angel, Guttenberg, Leon XIII, Bossuet, Fene on, Carlos V, Hernan Cortés, Dante, Pio VII, Galileo, Juana D'Arc, Shakespeare, Mozart, Voltaire, Copérnico, Wucklman y Latour D'Auvergne aparecen retratados con perfeccion por el hábil buril del señor Hernandez.

Felicitemos al artista mahonés por lo delicado de la obra y por habernos demostrado que hay en España competidores de los artistas extranjeros en dicho arte.»

Felicitemos al Sr. Hernandez Pons por las alhagüenas palabras del citado periódico y deseamos de veras que el hábil trabajo de nuestro amigo sea premiado por el Jurado del Gran Certámen.

De una estadística muy curiosa que publica en su último número «La Gaceta de la Banca», resulta que España, en relacion con nuestra riqueza y en relacion tambien con su número de habitantes, tiene más dinero disponible sin colocar que las demás naciones de Europa.

En los últimos balances de los Bancos nacionales figura España con 25 pesetas por habitante, cuando Inglaterra solo figura con 23.

Si los 67 millones de pesetas que tiene depositados en efectivo el Banco de España, y lo que en igual concepto existe en otros establecimientos de crédito, se invirtiera en favorecer los medios de nuestra produccion, podría colocarse España al nivel de las primeras naciones de Europa.

Revela esto ó una gran desconfianza en cuanto á la seguridad y el éxito de los negocios, ó una gran inercia mercantil, que contrasta ciertamente con la posmosa actividad de otros países.

«La Gaceta de la Banca» propone, como remedio para conseguir el mayor movimiento en los capitales, establecer un buen sistema de crédito agrícola é industrial que diera seguridades al capital, y rebajar los impuestos ayudando á las industrias para hacer remunerador el capital y el trabajo.

Noticias marítimas

BARCELONA 22 DE OCTUBRE

A la una de la madrugada de ayer fondó en estas aguas, amarrando sus cabos en el muelle de la Capitanía, el vapor correo «Isla de Panay,» de la Compañía Transatlántica, al mando de su capitán don Ramón de Mendezona.

Si bien el buque quedó en observación, dada su procedencia y en virtud de lo que dispone una reciente Real orden, como quiera que los periódicos fueron desembarcados, aprovechamos la ocasion de copiar del «Diario de Manila» la lista de los pasajeros que debian embarcar en el propio buque el 17 del pasado, fecha de su salida de la capital de la isla de Luzón.

Exmo. señor don Segundo González Luna Intendente general de Hacienda, con su señora, 4 hijos y una criada; don Jesús Polanco, jefe de negociado de segunda clase, con su señora; don Jesús González, oficial cuarto de Rentas y Propiedades; don Sixto Terrero y Perez, ayudante primero de Obras públicas; don Ramón Mirabotella, oficial tercero del Gobierno P. M. de Bisayas; don Vicente Roca y Genovés, oficial cuarto, secretario del Gobierno de

Carolinis; don Pedro Martínez Freire, oficial segundo, Administrador de Hacienda pública de Leyte, con su señora y 2 niños; don José Pascual de Bonanza, oficial cuarto de la Dirección general de Administración civil, cesante; don Joaquín de Sostoa y Ordoñez, coronel de infantería de Marina, con su señora; don German Hermida, comandante de Artillería; don Francisco Rapallo, teniente de navío, señora y 4 hijas; don Manuel Villar, alférez de infantería; don Desiderio Valls Pinto, segundo maquinista; don Tiburcio Benavides, comandante retirado; don Rafael de Piquer, id. de infantería; don Ricardo Moret y Carretero, id. id., con su señora, 5 hijos, y 2 criadas europeas; don Pedro Murcia Cámara, teniente de id.; don Francisco Avila Trinidad, id. id.; doña Dolores Lopez de Portilla, con dos hijos; don José Valderama; don Gabriel Tarrasa; don Estéban Ibarguren; don Marcial Suarez; don Carlos Duclox; Luis Ramos Padilla, con su señora, emigrante; Estanislao Carril, id.; Rafael Royo, con su señora é hijo, id.; 2 condesables, 1 contraestre, 5 cabos de mar, 2 marineros, 5 soldados, 3 sargentos y 2 cabos.

—En el mismo buque ha venido á la Península el ilustrado Director de aquel Observatorio meteorológico, P. Federico Faura, de la Compañía de Jesús.

El P. Faura deja un puesto que difícilmente se sustituye y un grato recuerdo, por su esquisito trato y las cualidades de profundo pensador y sábio astrónomo que le adornan.

—En busca de salud perdida ha venido también nuestro compañero en la prensa, el director de «La Opinión», don José Polanco.

—El 15 de septiembre falleció en el Hospital Militar de Manila, á consecuencia de una fiebre cerebral, el P. Capellan del segundo batallón del regimiento Peninsular de Artillería, don Félix Muñoz Jaramillo.

Su familia reside en la Península.

—Los funcionarios del ramo de Hacienda de Manila, fletaron el vapor «Manila» para acompañar y despedir á bordo del correo, al Excmo. señor Intendente general, don Segundo González Luna.

—Al hacer el sábado la fragata de guerra francesa «Iphigenie» anclada en el puerto de Cádiz, el correspondiente saludo al comandante general del departamento, que pasaba á visitar dicho buque, reventó uno de los cañones causando en el acto la muerte de un marinero y heridas graves á otros tres, uno de los cuales falleció á las pocas horas.

—Durante el mes de setiembre último han pasado por el canal de Suez 259 buques que han pagado por derechos de tránsito 4.800.000 francos, correspondiendo á la primera decena 89 buques y francos 1.670.000; á la segunda 88 buques y 1.610.000 francos, y á la tercera 82 buques y francos 1.520.000.

En los nueve primeros meses del año 1806 pasaron por el mencionado canal 2.386 buques, que redituaron 43 millones 12.429.63 francos; en igual período de 1887, 2.358 buques, pagando 43 millones 187.731.59, y en 1888, buques 2.720 y francos 48.829.464.45

—La bandera que ostentará el buque submarino «Peral» tendrá un valor superior á toda ponderación. El bello sexo de San Fernando, deseando rendir un tributo de admiración al invento de Isaac Peral, y mostrar cuanto es su entusiasmo por la marina española, ha tomado á su cargo proveer al nuevo buque de una enseña

que será no tan solo el símbolo de la patria, sino también del patriotismo de las fernandinas.

—La revista naval que ha tenido lugar en la rada de Castellamare con motivo del viaje del Emperador de Alemania á Italia, se efectuó el día 18 del corriente tomando parte los buques de guerra siguientes: Acorazados «Lepanto», «Italia», «Dandolo», «Duilio» y el antiguo «Affondatore». Los cruceros de cubierta protegida «L'Etna», «Vesubio», «Stromboli» y «Bausan»; avisos de escuadra «Staffetta», «Marc' Antonio Colonna», «Galileo», «Goito», «Tripoli» y «Agostino Barbarigo»; avisos-torpederos «Folgore», «Saetta», «Nibbio», «Avoltojo», «Aquila» y «Sparviero»; trasportes de primera clase «América», «Volta», «Washington», «Cittá di Milano» y «Gari-gliano»; 15 torpederos de alta mar y 5 de costa; algunos vapores del comercio de Nápoles que también formaron en línea, y un gran número de yachts de vela y de vapor que fondearon también en línea pero á retaguardia de la escuadra. No había ningun buque de guerra extranjero ni la escuadra alemana, de la cual han hablado algunos periódicos, añadiendo que debía venir á Barcelona despues de dicha revista. La flota italiana se hallaba dividida en dos escuadras, mandadas respectivamente por los contralmirantes Lovera di Maria y Martínez. SS. MM. el Emperador de Alemania y el Rey Humberto presenciaron el desfile desde el puente de popa del yacht Real «Savoja», buque de 2.850 toneladas y 8 cañones de tiro rápido, construido en Castellamare en 1883. Durante la revista los buques italianos tuvieron arbolado en el tope del palo mayor el pabellon imperial germánico.

—El monitor inglés «Benbow».—De un periódico inglés extractamos algunas noticias referentes al mayor de los monitores de la Gran Bretaña. Este buque, de soberbia y rara apariencia, que simula un enorme castillo flotante, hace pocos días que abandonó las costas de Galicia. Llámase «Benbow», y lo manda el comandante Porrolet. Es de 12.500 toneladas, con 520 pies de largo y 72 de bao. Posee veinte cañones y tiene cuatro aparatos monstruosos de luz eléctrica que alcanzan unas treinta millas.

—Un naufragio.—Ha llegado á Vigo el vapor alemán «Nercur», conduciendo á su bordo al único tripulante que pudo salvarse del naufragio de la lancha portuguesa «O Novo Xuan», ocurrido el jueves cerca de Espozende.

El pobre marinero, que tuvo la suerte de salvar su vida en este terrible siniestro en el que perecieron los demás tripulantes de la lancha, hasta el número de 24, fué recogido por el «Mercur» á cuatro millas de la costa, despues de luchar con las olas durante veinticuatro horas entre el puerto de Camiña y el Cabo Silleiro.

Cuenta el infeliz que, á haber llegado el «Mercur» una hora antes, hubiérase salvado también el patrón y dos marineros que acababan de sucumbir.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 25.—1 vaca, 178 kilos, Pedro Huguet: 2 cabras, 24. Son Amatller: 1 ternera, 80, Sta. Catalina: 1 ternera, 90, Se Cava de S. Cristóbal.

Además 7 cerdos de peso de 630 kilos.

Día 26.—1 cordero, 11 kilos, Limpa de Mahon: 1 ternero, 118, Antonio Barber de S. Cristóbal: 1 vaca, 196, S. Benet: 1 vaca, 159 y 1 ternera, 96, Lluriach nou: 3 ca-

bras, S. Alairó: 1 vaca, 115, Pedro Vinent de Alayor: 1 ternero, 136, huerto Mateo Fuguet: 2 corderos, 19, Algaerens: 1 cordero, 24, Turnaltí del capitá: 1 cordero, 15 estancia Lorenzo Gomila.

Además 6 cerdos de peso de 519 kilos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 25.—2:45 t.

El Concejo celebrado hoy ha tratado largamente de los presupuestos, para presentarlos en cuanto se verifique la apertura de las Cortes, en union de las reformas militares y del sufragio universal.

La apertura de las Cámaras depende de que se haya concluido la confeccion de los presupuestos.

Se ha dado lectura al borrador de una Real Orden presentada por el General O'Ryan, en la cual se revuelve la cuestion de las reformas.

Redactaráse una Real Orden parecida el sábado próximo, en el Consejo que se celebre aquel día.

Madrid 25.—10:15 n.

La prensa ministerial supone que mañana se publicará la Real Orden sobre las reformas militares.

Háblase de la dimision del Sr. Montejo Robledo del cargo de la Presidencia del Tribunal de lo Contencioso.

Madrid 25.—10:25 n.

Los Diputados gamacistas están dispuestos á discutir todos los artículos de los presupuestos, demostrando solo algun temor por la remocion de ciertos empleados que quedarían cesantes por la reforma de los servicios.

Madrid 25.—10:30 n.

Créese que el Banco Hispano-Colonial realizará la conversion de las deudas de Cuba, si bien que una casa extranjera presentará otra proposicion con igual objeto.

Madrid 26.—12:30 madrug.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo, siendo recibido por sus amigos en la estacion con aplausos y vivas.

En San Martín de Provensals un sugeto á quien se le supone loco, asesinó á su madre á su esposa, á dos hermanas é hirió gravemente á dos criados.

Madrid 26.—9:45 m.

Anúnciase la celebracion de una reunion de partidarios del Sr. Lopez Dominguez, en la cual se ha de plantear la cuestion de la actitud que debe observar el partido, con objeto de salir de la situacion expectante en que hoy se encuentra.

El Sr. Martos ha manifestado al Sr. Sagasta que abriga el propósito de pronunciar algunos discursos en Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Madrid 26.—10:15 m.

Telegrafian de Paris que los zorrillistas emigrados desidentes han

visitado al Sr. Pi y Margall, exponiéndole algunas quejas contra el proceder del Sr. Ruiz Zorrilla, en términos muy vivos y dando pormenores muy gráficos, diciendo que rechazan su gefatura impersonal.

El Sr. Pi y Margall les recomendó que se sometieran á la avenencia, negando lo de la gefatura impersonal en caso de arreglo de la coalicion.

En las conferencias celebradas entre el Sr. Pi y Margall y el Sr. Zorrilla, se han suscitado algunas dificultades, habiendo acordado constituir un Directorio, durante la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en Francia, el cual se ocupará en la organizacion de Comités en España.

El Sr. Pi y Margall prolongará su estancia en Paris.

Madrid 26.—11 m.

Es inexacta la noticia publicada por «La Epoca» de que el Sr. Sagasta se halle nuevamente enfermo, y de que le hayan dicho los médicos que es incompatible su curacion con las tareas inherentes al Gobierno.

Indicase al Conde de Xiquena para encargarse de la Embajada de Berlin.

Madrid 26.—11:30 m.

Confírmase que el General Martínez Campos y el General Lopez Dominguez han conferenciado largamente, conviniendo ambos en los estremos sobre la cuestion militar bajo los aspectos técnico y político.

El domingo próximo se verificará el entierro del Sr. Guisasaola.

Madrid 26.—11:45 m.

Anoche celebraron una extensa conferencia los Señores Martos y Sagasta.

Convinieron en ella que el Gobierno reproduzca los proyectos de la anterior legislatura, quedando funcionando la misma comision militar.

Esta retirará un dictamen presentándolo dividido en dos.

Han acordado que uno de los dos puntos sea discutido con urgencia sobre todos los demás.

Madrid 26.—12:15 t.

Las autoridades de Berlin han levantado la prohibicion de la venta del libro de Mr. Mackenzie, médico del Emperador Federico III, devolviendo los ejemplares secuestrados.

Una correspondencia política de Berlin desmiente en absoluto que en las conferencias celebradas entre los Soberanos de Alemania, Austria é Italia, se haya convenido en formar un tratado secreto.

Madrid 26.—12:30 t.

S. M. la Reina Regente ha firmado la ley estableciendo el juicio oral en las Antillas y la ley sobre estadística judicial.

Además ha firmado una Real Orden nombrando Gobernador militar de la isla de Mindanao al Brigadier Sr. Rodriguez Blanco y para Gobernador de Puerto-Príncipe al Sr. Capriles.

Asociacion de Beneficencia DOMICILIARIA

MES DE SETIEMBRE DE 1888

Cuenta mensual que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

Cargo

	Plas.
Existencia del mes anterior	5.997'78
Recaudado en los seis distritos por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	542'37
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes y producto del salvado fino	7'93
Idem en el distrito 8.º por suscripciones corrientes	6'75
Suma el cargo	6.554'83

Data

Entregado al representante del distrito 1.º	6'00
Idem al id. del 2.º	9'00
Idem al id. del 3.º	35'00
Idem al id. del 4.º	27'00
Idem al id. del 5.º	12'00
Idem al id. del 6.º	74'00
Idem al id. del 7.º	19'50
Idem al id. del 8.º	30'00
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especies suministrados en el mes de la fecha	1.725'91
Suma	1.973'41
Por la subvencion que abona la Junta municipal de Beneficencia	967'20
Suma la data	1.006'21

Resumen

Importa el cargo	6.554'83
Idem la data	1.006'21
Existencia para Octubre	5.548'62

Mahon 30 Setiembre de 1888.—Pedro Baselini.

Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 Octubre de 1888.—V.º B.º—El Vice-Presidente, El Baron de Las Arenas.—José M.º Mercadal, Secretario.

MES DE OCTUBRE DE 1888

Movimiento de socios

	Plas.
Suscripciones en 1.º Octubre	388 importan 525'25
Altas en este mes	33 » 34'25
	421 » 559'50
Bajas en id.	2 » 4'25
Quedan para Noviembre	419 » 555'25

Altas

Sociedad «Industrial Mahonesa»	5'00
D. Juan Sancho Caules	2'50
» José Albertí Gahona	2'50
» José Vidal Rubí	2'00
Casino «El Consey»	2'00
Casino «El Recreo»	2'00
D. Juan Comellas	1'25
D.ª Margarita Mascaró Albertí	1'00
D. Francisco Mercadal Portella	1'00
» Santiago Albertí Fábregues	1'00
» Alejandro Sans Albertí	1'00
» Pedro Antonio Tudurí Bellot	1'00
» Pedro Seguí Pons	1'00
» Pablo Pasarius Cañellas	1'00
» Gabriel Llambias	1'00
» José Felio	1'00
» Juan Biale Coll	1'00
» Mateo Terrés	0'75
» Pedro Cardona Orfila	0'50
» Domingo Massa Declara	0'50
» Bartolomé Gimenez	0'50
» Francisco Simarro Egéa	0'50
» Pedro Taltavull	0'50
» Antonio Pons Albertí	0'50
» Francisco Pons Monticelli	0'50
» Ramon Menendez Rosson	0'50
Sres. Fábregues y Orfila	0'50
D. Juan Sintés	0'50

» Amado Pons	0'25
» Lorenzo Vanrell, Pbro.	0'25
» Pedro Bruno Lladó	0'25
» Juan Cerezo	0'25
D.ª Mariana de la Torre	0'25
Suma	34'25

Bajas

D. Antonio Seguí Vidal	2'50
» Antonio Comez Cruells	1'50
D.ª Isabel Prats	0'25
Suma	4'25

4.º trimestre de 1888

12 suscripciones 41'00

Bajas

D. Antonio Mercadal Pons	1'25
Suma	39'75

Mahon 25 Octubre de 1888.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponsetí.

Bolsa

Barcelona 25.—5'20 t.

4 por ciento Interior sin cupon.	72'67
4 por ciento Exterior id.	74'65
4 por ciento amortizable id.	86'75
B. H. de Cuba id.	101'62
B. H. Colonial.	47'75
F. C. de Barna á Francia nuevas	58'87
Id. del Norte de España.	00'00
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Transatlánticas.	00'00
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	20 rs. paga alcista.

Madrid 25

4 p. Interior.	72'80
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	86'60
Bills. Hipots. de Cuba.	101'80

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguientes:
 A las nueve de la mañana 19'6º centigrados. A las tres de la tarde 20'0.
 La máxima fué de 21'2 y la mínima de 16'6º.
 El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 768'5 m. y á las tres de la tarde 768'7 m.
 Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 89 y á las tres de la tarde 88. Tension del vapor á las nueve de la mañana 15'1 y á las tres de la tarde 15'5.
 Buen tiempo.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Evaristo papa y martir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Santo de mañana

S. Florencio y los Stos. Vicente Sabina y Cristeta martires de Avila.

Movimiento del Puerto

Despachados el 26

Para Torrevieja barca «Juana» Cap. Don Ramon Lanza con 10 trip. y lastre.

ANUNCIOS

Don José Carreras y Netto, Recaudador de Contribuciones de Mahon y Villa-Carlos.

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial» de la provincia la cobranza voluntaria de las cuotas del 2º trimestre de 1888-89 de las contribuciones Territorial é Industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los días 6 al 12 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III núm. 3 desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, y en Villa Carlos los días 2 al 4 del mismo

en las Casas Consistoriales, desde las ocho á las doce del dia.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 24 de Octubre de 1888.—El Recaudador, José Carreras.

ADVERTENCIAS.—En este trimestre se harán efectivos los recibos trimestrales, semestrales y anuales.

No se admite en los pagos papel moneda de ninguna clase.

SUBASTA

El dia 11 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu un huerto de árboles frutales, de cabida de unas siete barcillas, situado en el Puntarró de este término, perteneciente á la herencia de D.ª Antonia Mir y Mercadal.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad de dicha finca obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El dia 30 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las siguientes fincas pertenecientes á los sucesores de D. José Huguet y Sintés.

1.º Los almacenes donde se halla establecido el Matadero público, con todas sus dependencias, situados en el Anden de Poniente de este Puerto, señalados con los núms. 79 y 80.

2.º Una estancia situada en la Alquería Cremada del término de esta Ciudad, inmediata á la carretera de San Clemente, con todas las tierras agregadas á la misma.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario

MORA

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado y elegante surtido, adornos novedad para la proxima estacion, como igualmente, Chales y pañuelos punto lana. Trages punto marinero para niño, Paraguas para Señora y Caballero todo á precios muy arreglados.

Ademas deseando liquidar algunos géneros, los ofrece muy baratos.

P.º DE LA CONSTITUCION N.º 6

Francisco Cardona Pomar

Participa á este respetable público haber abierto un taller de carpinteria en la calle de S. José núm. 8 en donde se confeccionan sólidos y buenos trabajos con puntualidad y á precios módicos, como tambien se encargan en tapiceria de cielos rasos y paredes.

8, CALLE DE S. JOSÉ, 8.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de GRUYER.

2 HANNOVER 2

SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Participa á sus parroquianos al público en general haber recibido para la próxima estacion de invierno y de las mas acreditadas fábricas del pais y extrangeros.

RAFAEL DELGADO
 CALLE DEL CASTILLO, 18.

Para Vender

Lo está una casa en Villa-carlos, Calle Mayor número 4. Informarán Calle de San Ignacio num. 11.

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

BUÑUELOS

Se encuentran todos los dias á 45 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de S. Jorge número 14. Son de superior calidad.

Tambien se encontrará MIEL, superior de Menorca á precio módico.

Buñuelos

Los habrá todos los dias en la calle de S. Elias núm. 48. á 40 céntimos de peseta la libra, idem de ensiamada á 50 idem.

En Venta

Lo está una casa en esta Ciudad calle de Santa Cecilia núms. 36 y 38. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

AVISO

Se necesita un sirviente que sepa guiar un carruaje. Informarán en esta imprenta.

Dependiente

En la peluquería LA ALHAMBRA se necesita uno. Calle Nueva n.º 5.

Para Vender

Lo está una cama de hierro de Génova. Para informes Infanta núm. 80.

Para alquilar

Lo está en San Luis la casa número 34 de la calle Conde de la Union. Para informes calle de la Iglesia 17, Mahon.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nourizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuacion y consumcion del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

PUPILOS

Se tomarán uno ó dos para vivir como de familia. Dirigirse Plaza de la Constitucion núm. 7.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razon de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las piloras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyeccion de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.